

# “Cheyre busca una refundación con una orientación ética”

Actualmente dedicado a la docencia en distintos tipos de organizaciones, este biólogo y Premio Nacional de Ciencias 1994 habla sobre el perdón, el error, la maldad y la justicia, conceptos elementales en una discusión que sigue pendiente.

**C**uando todavía era embajador de Chile ante la ONU, Juan Gabriel Valdés comentó, fuera de micrófono, que estaba impactado por el nivel de admiración y reconocimiento que Humberto Maturana Rimesin despertaba entre los intelectuales extranjeros. No lo conocía mucho, admitió entonces, pero tenía la noción de que este científico había hecho algo importante. ¿Cuándo parte eso tan valioso? No es algo fácil de determinar, por la cantidad de hallazgos que ha realizado. A lo mejor todo empieza cuando el doctor Maturana, después de pasar seis años en el exterior estudiando biología, vuelve al país en 1965. Pudiendo haberse quedado afuera —tenía ofertas de la Universidad de Washington y del Instituto Max Planck de Alemania—, decidió regresar. “He vivido toda mi vida aquí y si decidí quedarme es porque Chile me entregó la oportunidad de ser todo lo que soy. Pero me quedo por pertenencia, no por agradecimiento. Además puedo agradecer, aunque si digo que es por eso, la gente puede creer que es un sacrificio que yo hago y no lo es”, explica.

Se convirtió en docente de la Universidad de Chile y su próximo paso fue seguir su trabajo sobre la percepción. Ahora quería saber de qué manera los seres vivos distinguimos los colores. Después de mucho experimentar, no pasó lo que él esperaba que ocurriera. Modificó varias veces el escenario, pero no conseguía una respuesta satisfactoria, hasta que se dio cuenta de que la pregunta que se estaba planteando estaba mal hecha. En muy pocas palabras, bastó con que cambió la mirada para que se “descubriera la corintia”, como él cuenta. Entendió, entre miles de otras cosas, que,

desde la biología, nada es independiente del que mira. Que uno esté determinado por su experiencia o historia. Que es uno el que genera el error en que vive y eso permite hacerse responsable del mundo en que se desenvuelve. “Si uno acepta eso”, afirma, “todo el tema del conocimiento cambia de carácter. Uno comprende, por ejemplo, que el error es una conducta que se vive como válida en el momento que se vive, pero que después puede invalidarse en relación a otra experiencia. Esto es muy liberador, porque me oximo de la autoexigencia; ya no es válido pensar: ‘Soy perfecto, no puedo errar’”.

De ahí a hablar de perdón, de equivocaciones, de lo justo, hay sólo un paso. Por eso hoy se dedica, a través de su Instituto Matricial, a impartir cursos y diplomados y a enseñar en empresas, colegios y otras organizaciones la biología del conocer y del amar como una manera de generar espacios de convivencia.

—¿Por qué usted, como biólogo, podría hablar con autoridad de derechos humanos?

—Cuando uno habla de esta materia, lo hace desde su entendimiento. No lo voy a contestar desde el pensar del político o del jurista, sino desde mi entendimiento como biólogo. Hace un tiempo tuve una conversación pública con don Máximo Pacheco. Él postulaba que los derechos humanos son consustanciales a la persona. Yo, en cambio, dije que desde la biología no hay derechos, porque el derecho es algo que un observador dice que es válido en ciertas circunstancias relacionales. Si uno los plantea como inherentes a la persona, uno niega el acto intencional de su existencia. Por lo tanto, no nos compromete de la misma manera. El segundo soste-

niendo: “No, son consustanciales a la persona”. Y, de pronto, una señora del público levantó la mano y lo preguntó al señor Pacheco por qué en la declaración de la ONU no había ningún derecho de la mujer. Él contestó: “Porque ustedes tienen que luchar por sus derechos”. Ahí yo lo hice ver: “Don Máximo, ¿se da cuenta que no son consustanciales al ser humano, porque si lo fueran, el ser humano no tendría que luchar?”. Yo diría que los derechos humanos son, más bien, declaraciones de cómo queremos convivir y deberían comprometernos, porque son propósitos de convivencia. Yo agregué, años atrás, a la Carta de Derechos Humanos otros dos. El número 31 dice que “es legítimo equivocarse, porque solamente en tanto así sea, puede corregirse”. El 32 habla del “derecho a cambiar de opinión”. Hoy día, si uno opina distinto, es criticado. ¿Nunca ha escuchado esa frase de que cómo puede afirmar esto ahora si hace 20 años decía lo contrario? Es liberador y, además, me rego responsable de que he cambiado de opinión. Mis alumnos agregaron el número 33, que es el “derecho a irse” y que le permite a la persona decir “yo me voy, luego hasta aquí”, sin que eso constituya ofensa. El problema es que muchas veces no hay adónde irse.

—Usted no fue ajeno a lo que pasó con el gobierno de Allende y el régimen militar. ¿Qué sucede cuando asume un proyecto que no le gusta a una minoría y ésta no tiene adónde irse?

—Es que aquí no se trata de una minoría. Según la Constitución, el Presidente tiene que ser elegido por mayoría absoluta. Pero en esa época, si no la tenía, era el Congreso el que decidía cuál de las mayorías relativas era la ganadora. Eso significaba que el 60

**Cheyre busca una refundación con una orientación ética : [entrevistas] [artículo] Margarita Hantke.**

**AUTORÍA**

Maturana R., Humberto, 1928-2021

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

2003

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Cheyre busca una refundación con una orientación ética : [entrevistas] [artículo] Margarita Hantke. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile